

Aviso

Levantamiento de Interrupción de negociación

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Atento que se ha dado amplia difusión a la decisión del Directorio de la emisora del título de distribuir un dividendo anticipado en efectivo correspondiente a ganancias realizadas y líquidas del período intermedio cerrado al 31 de marzo de 2022, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires dispone restablecer la negociación de los valores negociables de *ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.*

Buenos Aires, 22 de julio de 2022.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA